

"2023 - Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en la República Argentina." Ley 3749-A



## Sesión ordinaria $N^{\circ}$ 19 16-08-23

-En Resistencia, capital de la provincia del Chaco, en el recinto de sesiones "Escribano Deolindo Felipe Bittel" del Poder Legislativo, a 16 de agosto de 2023, se escucha el timbre de la Presidencia a las 14, convocando a los señores legisladores; finalmente, a las 14 y 23, dice la

## 1.- SESIÓN FRACASADA

SRA. PRESIDENTA (Cuesta).- No habiendo quorum, se da por fracasada la sesión ordinaria.

-Es la hora 14 y 23.



DARÍO RUBÉN GALLARD
Director del Cuerpo de Taquígrafos
PODER LEGISLATIVO
DE LA PROVINCIA DEL CHACO